Apartado 📉 El Dorado





REPÚBLICA DE PANAMÁ

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO

PROVINCIA DE PANAMÁ

Lic., Juan José Ferrán Tejedor

Oficina Ave. Crb.

NOTARIO

Tels.: 264-264

COPIA ESCRITURA Nº 8.099 DE 30 DE HILO DE 2012

POR LA CUAL:

se protocoliza Resolución Escrita Aprobada por la mayoría del

Consejo de Fundación de LUCUM FOUNDATION, en la cual se disuelve dicha fundación.

> **ABA LEGAL BUREAU ABOGADOS**

Registro Punnon da Panema Departamento del Discio Sección de Ingraco de Documantye -antidad de Papel Rabili≥do:_

Paz y Salvo de Intraoble: Original___ Paz y Salvo do MAAN: Ortgast____/ Tasa Unica: Original ...

Piano de Lote:

echa y Nombre:

2000

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL
POSTALIA 199 NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE DAL

codos ante mi, el Notario, que doy fe. -

THE THE PROPERTY OF THE PROPER

10:17 MIL 14:0





The state of the s
SCRITURA PUBLICA NUMERO OCHO MIL NOVENTA Y NUEVE (8,099)
or la cual se protocoliza Resolución Escrita Aprobada por la mayoría
el Consejo de Sundación de LUCUM FOUNDATION, en la cual se disuelve
licha fundación
Panamá, 30 de julio 2012
n la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito
otarial del mismo nombre, a los treinta (30) días del mes de julio del
no dos mil doce (2012), ante mi, JUAN JOSE FERRÁN TEJEDOR, Notario
público Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal
dúmero (), compareció
ersonalmente MASSIELLE JHAVELIE RECINOS CANIZALEZ, mujer, mayor de
dad, casada, panameña, vecina de esta ciudad, con Cédula de Identidad
Personal Número
), a quien conozco, de ABA LEGAL BUREAU, Abogados, me
entregó para su protocolización, y al efecto protocolizo, Resolución
Sscrita Aprobada por el Consejo de Fundación de LUCUM FOUNDATION en la
cual se disuelve dicha fundación, microfilmada en la ficha FIP- tres
cero cinco cinco uno (FIP-30551) del Registro Público
Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que
soliciten los interesados
Adverti a los comparecientes que la copia de esta escritura debe ser
inscrita, y habiéndosele leido en presencia de los testigos
nstrumentales, ZULEIMA YAJAHAIRA GONZALEZ ALLEYNE, con Cédula de
Identidad Personal Número
() Y AIDA ESTHER CONZALEZ KANT, con Cédula de
Identidad Personal Número
(), mayores de edad, vecinas de esta ciudad, a
quienes conozco, son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron
conforme, le impartieron su aprobación y para constancia la firman

El Notario hace constar que la minuta de esta escritura pública fue
El Notario hace constar que la minuta de esta escritura pública fue
elaborada por la firma forense ABA LEGAL BUREAU y refrendada por la
Licenciada MASSIELLE JHAVELLE RECINOS CANTZALEZ
Esta escritura lleva el número de orden CCRO MIL NOVENTA Y NUEVE
(8,C99)
(Fdos.) Massiello Recinos Zuleima González Aida González
Juan José Ferrán Tejedor, Notario Público Octavo
RESOLUCIÓN ESCRITA APROBADA POR LA MAYORIA DEL CONSEJO DE
FUNDACIÓN DE LUCUM FOUNDATION
PREVIA CONVOCATORIA, CELEBRADA EL 13 DE JULIO DE 2012
Los suscritos, Arturo Fasana y Dante Canonica, quienes constituimos la
mayoria, debido a la nusencia del tercer miembro del Consejo de
Fundación de LUCUM FOUNDATION , una fundación de interés privado
debidamente organizada e inscrita en la Ficha FIP-30551 del Registro
Público de Panamá desde el 4 de agosto de 2008, por este medio
resolvimos:
Disolver la fundación LUCUM FOUNDATION de conformidad con el Articulo
VII del Acta Fundacional, por haberse cumplido los fines para los
cuales fue constituida
EN TESTIMONIO DE LA CUAL firmamos esta resolución hoy, 13 de julio de
2012
(Fdo.) Ilegible (Fdo.) Ilegible
ARTURO FASANA DANTE CANONICA
Concuerda con su original esta cópia que expido, sello y firmo, en la
Ciudad de Panama, a log treinta d30 dias del pres, de julio del año dos
mil doce (2012)
PAN JOSE FORRAN TEREPORT OF TAVA TION
Notano Fublico Octano

A SOUTH







NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá

Tomo: 2012

Presentante: YOHANA NUÑEZ

Liquidación No.: 00001200079308

Ingresado Por: IRMEPA03

Fecha y Hora: 2012/Sep/10 17:41:34:

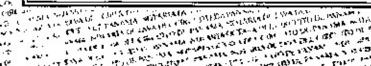
Asiento: 172599

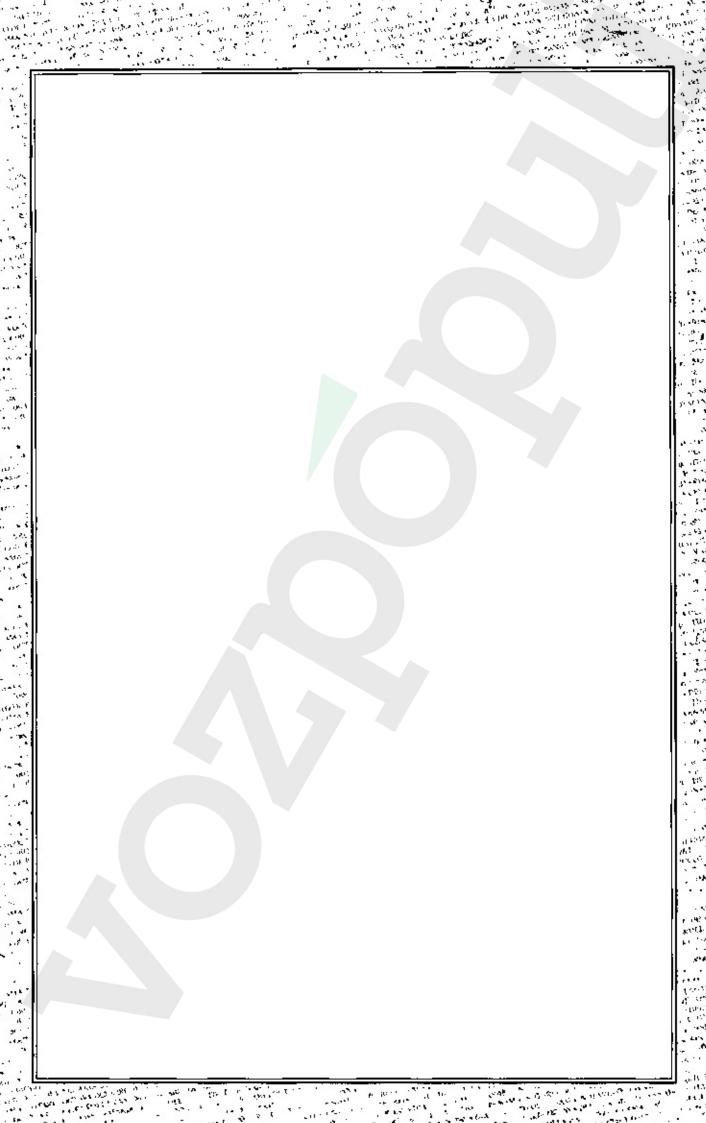
Cedula:

Total Derechos: 65.00



Jefe de Ingreso de Documentos y Control de Calidad





REPUBLICA DE PANAMA No. 092007 REGISTRO PUBLICO DE PANAMA BOLETA DE PAGO - DERECHOS DE REGISTRO Y CALIEICACIÓN. Fecha * 7 SEP 2012 1200079308 No. 01 FORMA DE PAGO EUL DOIANNA CLA IE FORMA DE PAGO Dolares Cts. **IDALIDES RODRIGUEZ** Presentante (LIQUIDACIÓN) Registro s. Efectivo 65 00 25 00 Chaques Cáfración s. Cédula -8099 No. De Escriture: 65 00 65 00 TOTAL: S. TOTAL: Notaria: ohidalgo 08 Circulto: Liquidador. 30 DE JULIO DE 2012 Fecha De Escrituras MAGISTRO FULLUTO 10/09/2012 15:51:00 CAJ 37605 DISOLUCION Acto Que se Realiza: 0405/PAGO DE REGISTRO FUNLICO \$250 00002973 SUP REFERENCIA 290352973 BOLETA Utros Bancos Disctiro Chaques BNP 6.00 0.00 a 0.00 65 .50 becamento: FIRMA DEL DEPOSITANTE 45.40 total 2



REPUBLICA DE PANAMA





PAPEL NOTARIAL ADJUNTADO

65:00

Fecha y Hora: 2012/Sep/10 |17:41:34:

POSTALL

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá

Tomo: 2012

Presentante: YOHANA NUÑEZ

Liquidación No.: 00001200079308

Ingresado Por: IRMEPA03

Emeraldo Vendoza

Jefe de Ingreso de Documentos y Control de Calidad Total Derechos:

Asiento: 172599

Cedula:

Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información Del Registro Público de Tanamá

Departamento de	Personas	Ficha.	30551	
н.				

Documento___

Operación Realizada Tir Depulu a on

Derechos de Registro B/. _________

Derechos de Calificación B/. 25

Penama. Il de septembre de 2012

Signa No Figure OF Parkets

Registrador Jese

FIP = 30551

1 2243560

11/9